

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita y que el Laboratorio del Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, mediante dictamen técnico con clave 34.586, y la Entidad colaboradora Bureau Veritas Español, por certificado de clave BRC-1B990/0166/1986, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2531/1985, de 18 de diciembre, por el que se declaran de obligado cumplimiento las especificaciones técnicas de los galvanizados en caliente.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos, modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, he resuelto:

Homologar el tipo del citado producto con la contraseña de homologación CPG-0042, con fecha de caducidad el día 16 de marzo de 1989; disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 16 de marzo de 1989, y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Material base.

Segunda. Descripción: Espesor material base. Unidades: Milímetros.

Tercera. Descripción: Espesor medio del recubrimiento. Unidades: μm .

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «Ingalsa General» < 1 milímetro.

Características:

Primera: Acero.

Segunda: < 1.

Tercera: 50 + 83,83.

Marca y Modelo: «Ingalsa General» \geq 1 milímetro < 3 milímetros.

Características:

Primera: Acero.

Segunda: \geq 1, < 3.

Tercera: 55 + 74,10.

Marca y Modelo: «Ingalsa General» \geq 3 milímetro < 6 milímetros.

Características:

Primera: Acero.

Segunda: \geq 3, < 6.

Tercera: 70 + 97,75.

Marca y Modelo: «Ingalsa General» \geq 6 milímetro.

Características:

Primera: Acero.

Segunda: \geq 6.

Tercera: 80 + 117,00.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 16 de marzo de 1987.-El Director general, Miquel Puig Raposo.

20027 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan griferías de la familia «Roma 3/8», marca Gincar, modelos 161/XX, 166/XX, 162/XX, 167/XX, 341-F/XX, 505/XX, 203/XX, 334/S/XX, 334-F/XX, 334/XX, 174/XX, 185-1/2/XX, 185-3/4/XX, 341/KX, fabricadas por «Gincar, Sociedad Anónima», en Hospitalet de Llobregat, Barcelona (España).

Recibida en la Dirección General de Seguritat i Qualitat Industrial del Departament d'Indústria i Energia de la Generalitat de Catalunya la solicitud presentada por «Gincar, Sociedad Anónima», con domicilio social en carretera del Medio, 48, municipio del Hospitalet de Llobregat, provincia de Barcelona, para la homologación de grifería sanitaria familia «Roma 3/8», fabricada por «Gincar, Sociedad Anónima» en su instalación industrial ubicada en Hospitalet de Llobregat (Barcelona);

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio General d'Assaigs i d'Investigació, mediante dictamen técnico con clave 75.602, y la Entidad colaboradora Bureau Veritas Español, por certificado de clave BRCIB990005286 (N + H 98/01), han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 358/1985, de 23 de enero, por el que se establece la sujeción a normas técnicas de las griferías sanitarias, desarrollado por la Orden de 15 de abril de 1985.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departament d'Indústria y Energia de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, ha resuelto:

Homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CGR-0090, con fecha de caducidad el día 16 de marzo de 1989; disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 16 de marzo de 1989, y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados las que se indican a continuación:

Característica comunes a todas la marcas y modelos

Primera. Descripción: Sistema de grifería.

Segunda. Descripción: Forma de control.

Tercera. Descripción: Tamaño conexión. Unidades mm/pulgadas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «Gincar» modelo 161/XX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: montura tipo B, Roma 3/8.

Tercera: R1/2.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 166/XX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura tipo B, Roma 3/8.

Tercera: R1/2.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 162/XX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura tipo B, Roma 3/8.

Tercera: 2 x 10 ó 2 x R3/8.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 167/XX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura tipo B, Roma 3/8.

Tercera: 2 x 10 ó 2 x R3/8.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 341-F/XX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura tipo B, Roma 3/8.

Tercera: 2 x 10 ó 2 x R3/8.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 505/XX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura tipo B, Roma 3/8.

Tercera: 2 x R1/2 x R3/4.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 203/XX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura tipo B, Roma 3/8.

Tercera: 2 x R1/2 x R3/4.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 334/s/XX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura tipo B, Roma 3/8.

Tercera: 2 x R1/2 x R3/4.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 334-F/XX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura tipo B, Roma 3/8.

Tercera: $2 \times R1/2 \times R3/4$.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 334/XX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura tipo B, Roma 3/8.

Tercera: $2 \times R1/2 \times R3/4$.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 174/XX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura tipo B, Roma 3/8.

Tercera: $2 \times R1/2$.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 185-1/2/XX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura tipo B, Roma 3/8.

Tercera: $2 \times R1/2$.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 185-3/4/XX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura tipo B, Roma 3/8.

Tercera: $2 \times R3/4$.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 341/XX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura tipo B, Roma 3/8.

Tercera: $2 \times 10 \ 6 \ 2 \times 3/8$.

En todos los modelos la referencia /XX corresponde a las crucetas: Venus-21, Aneto-22, Brisa-23, Fontana-24, Roma-25, Delta-26, Aura-27, Romina-28.

El modelo 505/XX, incorpora inversor manual tipo A.

Los modelos 334/s/XX, incorporan el caño giratorio superior tipo A.

Los modelos 334/XX incorporan caño giratorio inferior tipo A.

Los modelos 334/F/XX incorporan el caño giratorio fundido tipo B.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 16 de marzo de 1987.—El Director general, Miquel Puig Raposo.

20028 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan griferías de la familia «Omega 1/2», marca Gincar, modelos 161/XXXX, 166/XXXX, 162/XXXX, 341/XXXX, 167/XXXX, 341-FD/XXXX, 505/XXXX, 334-S/XXXX, 334-FD/XXXX, 334/XXXX, 174/XXXX, 185-1/2/XXXX, 185-3/4/XXXX, 162 1/XXXX, 203/XXXX, fabricadas por «Gincar, Sociedad Anónima», en l'Hospitalet de Llobregat, Barcelona (España).

Recibida en la Direcció General de Seguretat i Qualitat Industrial del Departament de Indústria i Energia de la Generalitat de Catalunya la solicitud presentada por «Gincar, Sociedad Anónima» con domicilio social en carretera del Medio, 48, municipio de l'Hospitalet de Llobregat, provincia de Barcelona, para la homologación de grifería sanitaria familia «Omega 1/2», fabricada por «Gincar, Sociedad Anónima» en su instalación industrial ubicada en Hospitalet de Llobregat (Barcelona);

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio General d' Assaigs i d' Investigacions, mediante dictamen técnico con clave 75.585 y 78.560, y la Entidad colaboradora Bureau Veritas Español, por certificado de clave BRC1B990005286 (N+H 98/01), han hecho

constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 358/1985, de 23 de enero, por el que se establece la sujeción a normas técnicas de las griferías sanitarias, desarrollado por la Orden de 15 de abril de 1985.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departament d' Indústria i Energia de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, ha resuelto:

Homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CGR-0089, con fecha de caducidad el día 16 de marzo de 1989; disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 16 de marzo de 1989, y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Característica comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Sistema de grifería.

Segunda. Descripción: Forma de control.

Tercera. Descripción: Tamaño conexión. Unidades mm/pulgadas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «Gincar» modelo 161/XXXX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura A.

Tercera: 1/2.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 166/XXXX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura A.

Tercera: 1/2.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 162/XXXX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura A.

Tercera: $2 \times 10 \ 6 \ 2 \times 3/8$.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 341/XXXX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura A.

Tercera: $2 \times 10 \ 6 \ 2 \times 3/8$.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 167/XXXX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura A.

Tercera: $2 \times 10 \ 6 \ 2 \times 3/8$.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 341-FD/XXXX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura A.

Tercera: $2 \times 10 \ 6 \ 2 \times 3/8$.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 505/XXXX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura A.

Tercera: $2 \times R1/2 \times R3/4$.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 334-S/XXXX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura A.

Tercera: $2 \times R1/2 \times R3/4$.

Marca y modelo: «Gincar» modelo 334-FD/XXXX.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura A.

Tercera: $2 \times R1/2 \times R3/4$.